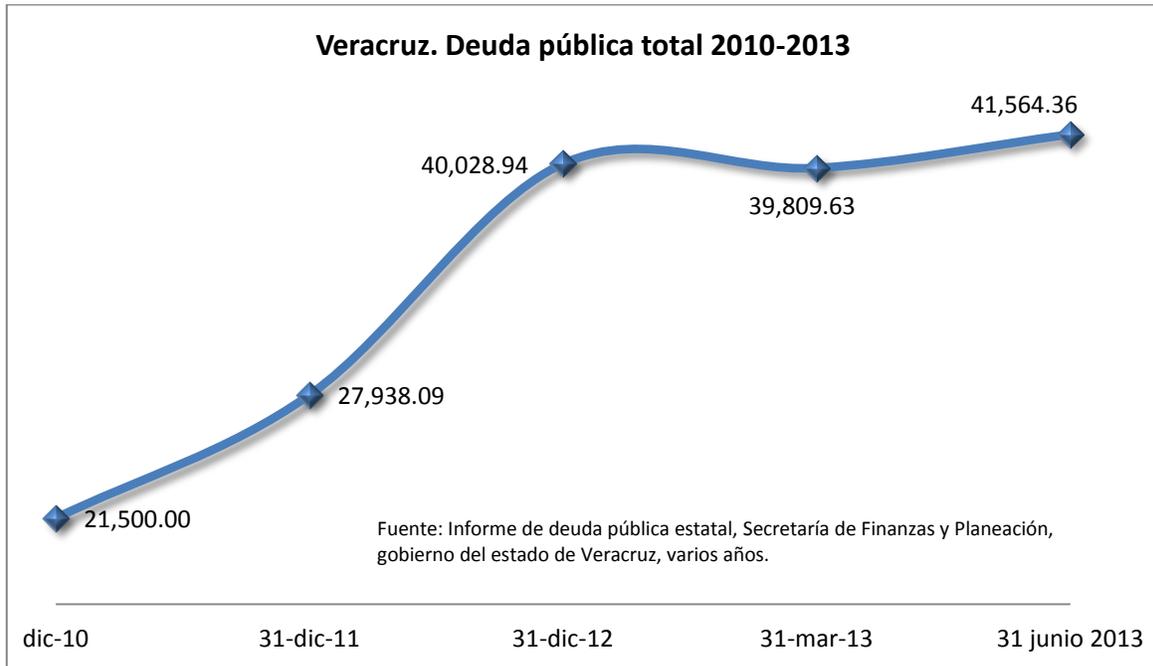
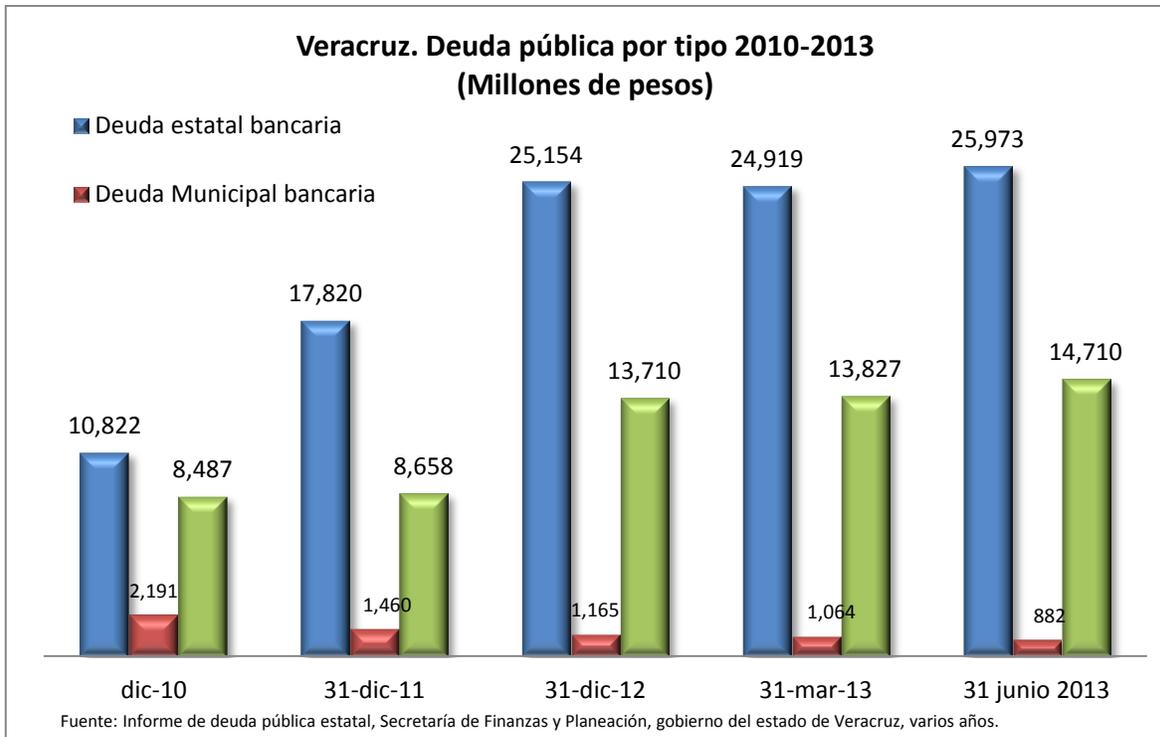


LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL: NI CRECIMIENTO NI BIENESTAR HILARIO BARCELATA CHÁVEZ

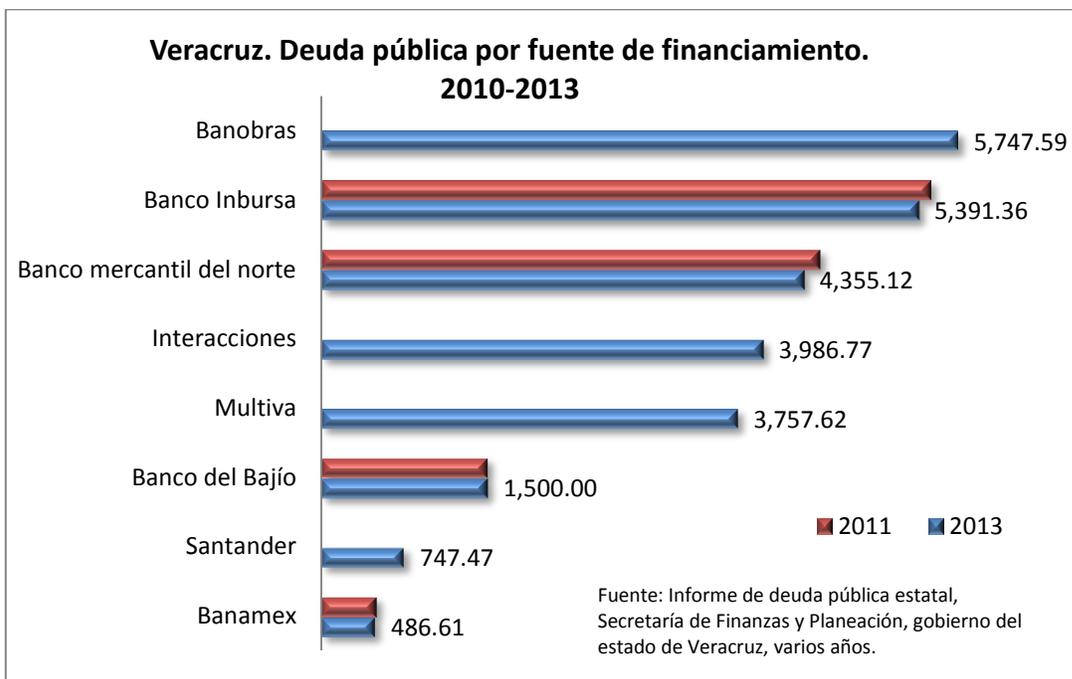
La deuda pública de Veracruz reconocida por el gobierno del estado, suma un total de 41,564 millones de pesos (mdp), lo cual es un salto enorme comparado con el monto registrado en 2010 que fue de 21,500 mdp. Es decir, en estos últimos tres años, la deuda pública se incrementó en 21,442 mdp, un aumento de 675% en términos reales.



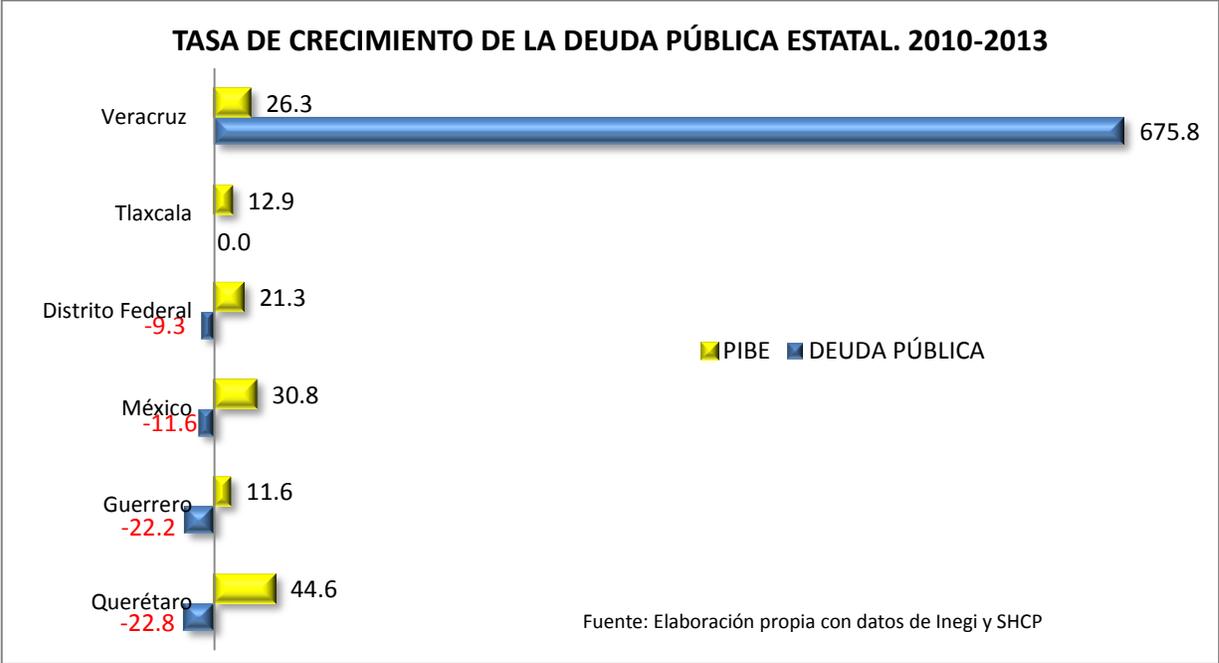
Este monto está constituido por deuda de diverso tipo. En primer lugar, la deuda estatal bancaria que suma un monto de 25,973 mdp en 2013 y que en 2010 era de sólo 10,882 mdp. La deuda bursátil estatal y municipal de 14,710 mdp que en 2010 fue de 8,487 mdp. Y la deuda bancaria municipal por un monto de 882 mdp, que en 2010 era de 2,191 mdp, siendo el único rubro de deuda que disminuyó en estos tres años.



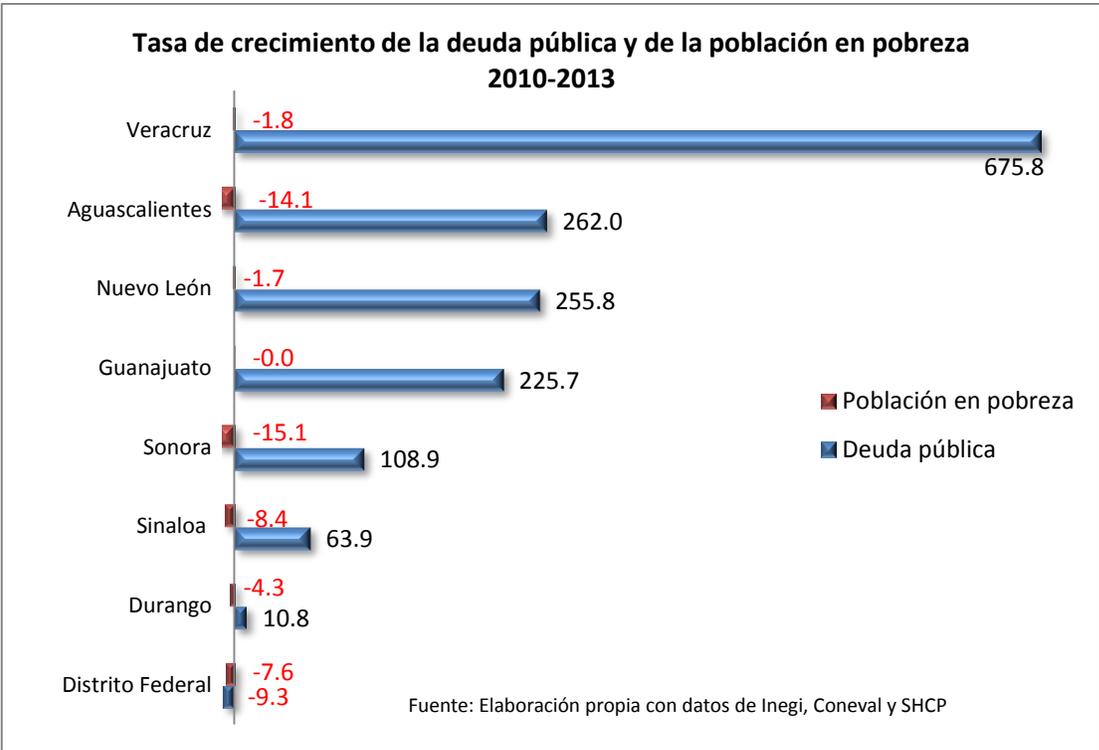
Vale la pena destacar que la mayor parte de la deuda pública estatal tiene su origen en financiamientos contratados bancos comerciales. Siendo el más importante el contratado con Banco Inbursa a quien se le adeuda un monto de 5,391 mdp. De igual modo se tiene un adeudo por 4,355 mdp con Banco mercantil del Norte, 3,9867 mdp con Interacciones, 3,758 con Multiva, 1,500 mdp con Banco del Bajío, 747 con Banco Santander y 487 mdp con Banamex. Asimismo se tiene un adeudo con Banobras por un monto de 5,748 mdp.



Se entiende que los recursos que se obtuvieron mediante la contratación de deuda se aplicaron al gasto público y debieron haber servido para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los veracruzanos. Sin embargo, no existe evidencia de que esto haya sucedido. En los últimos tres años, mientras la deuda pública creció 676% mientras que el Producto Interno del Estado (PIBE) sólo creció 26%. Situación que contrasta con otros estados como Querétaro cuya deuda disminuyó -23% y sin embargo su PIBE creció 44.6%; es el mismo casi del estado de México cuya deuda descendió -12% y su PIBE aumentó 31%; el Distrito Federal que creció 21% con una disminución en su deuda de -9.3% y Tlaxcala que no contrató deuda y pudo crecer en un 12.9%. Esto demuestra que no es necesario contratar deuda para propiciar crecimiento económico.



De igual modo, al comparar el crecimiento de la deuda pública con la mejora en las condiciones de bienestar de la población se puede observar que los estados que más logran reducir la población en pobreza, lo hacen con un incremento de la deuda mucho menor al de Veracruz. Así, se observa que nuestro estado redujo la pobreza en un -1.8% con un aumento de su deuda de 676%, Aguascalientes logró una reducción de 14% con un incremento de la deuda de 262% (menos de la mitad de lo que requirió Veracruz y con mayor efectividad). Sinaloa redujo -8.4% su pobreza, con un incremento de la deuda de apenas 63.9%, Distrito Federal redujo -7.6% la pobreza y al mismo tiempo redujo su deuda en -9.3%. Sonora disminuyó su pobreza en 15% pero su deuda aumento apenas 18.9% y Durango redujo la pobreza en -4.3% con un incremento de su deuda de sólo 10.8%. En consecuencia, se puede concluir que no es necesario recurrir al endeudamiento para reducir la pobreza. Estados con menor endeudamiento lograron mejores resultados que Veracruz.



Es necesario crear una estrategia de desarrollo que permita impulsar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, sin recurrir al endeudamiento público y haciendo más eficiente el manejo de los recursos públicos, puesto que los escasos resultados de mejora económica y social, derivan de una pésima aplicación del gasto público y muy probablemente, de prácticas de corrupción entre funcionarios públicos.

hbarcel@hotmail.com